

CONDUCTORES DEL TRANSPORTE DE CARGA

Camioneros no adoptarán jornada laboral de 40 horas

Representantes de gremios aseguran que han hecho propuestas, pero que no han sido escuchadas.

En el marco de la implementación de la Ley de 40 horas, hay varias profesiones y oficios que están viendo cómo desarrollar el

proceso. En el rubro de los camioneros, aseguraron que no se sumarán a la medida.

El transporte de carga y sus

choferes no podrán superar las 180 horas de trabajo mensual, e igual se estableció que no deben conducir por más de 5 horas.

Desde gremios relacionados, aseguraron que han hecho varias propuestas y que hay varios factores que deben analizarse, como

no tener lugares donde pernoctar, ni donde estacionarse de manera segura.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.13-14

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Basket UdeC clasificó al Final Four de Liga Nacional Femenina

Campanil cumplió la tarea, y venció ayer a Español de Punta Arenas para quedarse con su llave de playoffs. Ahora, disputará el cuadrangular que definirá al campeón de la competencia.

DEPORTES PÁG.16

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Naval y Lota empataron en un clásico que terminó con incidentes en las tribunas

DEPORTES PÁG.15

Expertas derriban mitos de nueva ley que establece medidas para prevenir violencia contra la mujer

CIUDAD PÁGS.8-9

Con divertido cuentacuentos niños y niñas descubren maravillas e importancia del océano

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.11-12



FOTO: FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UDEC



#FUE TENDENCIA

Cada 7 de julio se celebra el Día Mundial del Cacao, una fruta tropical proveniente del árbol Theobroma Cacao que significa "alimento de los dioses". Esta fecha fue designada por la Organización Internacional de Productores de Cacao y la Academia Francesa de Maestros Chocolateros y Confiteros con el objetivo de honrar las propiedades de este alimento.

Entre los beneficios que más destacan de consumir cacao se encuentra su alto contenido de fibra, proteínas, hidratos de carbono y minerales, así como las propiedades antioxidantes que ayudan a reducir el colesterol y la tensión arterial, estimulando las defensas y mejorando el rendimiento intelectual.

Nahuel Oddone @nahueloddone
#DíadelCacao

Su origen se sitúa en Palanda #Ecuador, en la Alta Amazonía, a lo largo de la cuenca hidrográfica Mayo-Chinchi. Allí se encontraron restos de Theobroma #Cacao de hace 3300 años.
En algunas culturas precolombinas fungió como moneda.

David Blanco @DavidBlanco_CR

Los amantes del cacao tienen su día especial para celebrar: el #DíaMundialdelCacao. El cacao es una fruta de origen tropical, siendo su nombre científico Theobroma Cacao. En griego significa "el alimento de los Dioses". Ya me antojé de un buen chocolate. #DíadelCacao.

Rafael Pérez Habib @perezhabib

Hoy se celebra el #DíaMundialDelCacao y #DíaMundialDelChocolate. Si bien el cultivo del cacao en #México data de al menos 1250 a.C. La popularidad alcanzada en Europa se inicia oficialmente un 7 de julio de 1550. 07 Julio Día internacional del Chocolate y el Cacao.

Luz Dana @LuzDanaLe

Me uno a la celebración del Día Mundial del Cacao, para honrar a todos los agricultores y chocolateros que, con pasión transforman el cacao en ese mágico alimento.
En el @SENAComunica apoyamos a aquellos que trabajan y emprenden alrededor de este alimento.

EJ Encalada @EjEncalada

Feliz Día Mundial del #Cacao. Hoy celebramos a todos los #agricultores y #chocolateros que, con su dedicación y pasión, transforman el cacao en ese mágico alimento que nos brinda alegría y bienestar. Gracias a ustedes, desde las plantaciones hasta las fábricas de chocolate, podemos disfrutar de este fruto que no solo deleita nuestras paladares, sino que también enriquece nuestras vidas con sus múltiples beneficios.

ENFOQUE

Educar con visión integral



ANTONIA ANASTASSIOU
Directora de Comunicaciones y RRRP de Fundación Mustakis

"¿Qué quieres ser cuando grande?", Cuántas veces hemos hecho o escuchado esta pregunta, o nosotros mismos la respondimos a otros siendo niños. Sería bueno darle un giro a esta interrogante y reemplazarla por: ¿quién quieres ser? ¿Cómo te gustaría aportar al mundo? Todos tenemos un rol que cumplir dentro de la sociedad y la formación integral es esencial para preparar a los niños, niñas y jóvenes a enfrentar los desafíos del mundo moderno desarrollando todo su potencial.

Para lograrlo, hay que tener

claro que la educación debería abarcar todas las dimensiones del ser. Más allá del conocimiento académico, los educadores tienen que fomentar el desarrollo espiritual del alma, estimular la curiosidad y el pensamiento crítico de la mente, promover la salud física y el bienestar del cuerpo, cultivar la inteligencia emocional y la empatía de las emociones.

Es necesario que la ruta de aprendizaje cuente con pilares o guías que nos sirvan como cimiento para una formación inte-

gral e innovadora. El primero de ellos es el concepto de 'aprender haciendo', donde la educación experiencial se convierte en una poderosa herramienta para involucrar a los estudiantes en su aprendizaje y desarrollar habilidades prácticas y transferibles, fomentando la creatividad, la innovación y la resolución de problemas.

Si a la experiencia le sumamos el 'aprender colaborativamente', desarrollamos una habilidad vital en el mundo moderno, porque cuando los jóvenes aprenden a trabajar en equipo, se comunican de manera efectiva, resuelven conflictos y valoran la diversidad de opiniones y perspectivas.

Es más, cuando esto ocurre en un espacio de confianza, los alumnos se atreven a aportar y con ello a 'aprender a ser'. Junto con el conocimiento académico, los profesores tienen la misión de ayudarlos a desarrollar una comprensión más profunda de sí mismos y de su lugar en el mundo, cultivando habilidades como la autoconciencia, la empatía,

la resiliencia emocional y el liderazgo moral.

El último pilar, 'aprender a aprender' se refiere al momento en que reflexionamos y entendemos lo que nos aporta el autoconocimiento. ¿Qué estrategias me sirven, cómo y por qué ciertas cosas me motivan? Los educadores deben enseñar a los estudiantes estrategias de aprendizaje efectivas que les permitan adquirir conocimientos de manera autónoma y continua a lo largo de sus vidas. Esto incluye habilidades como la gestión del tiempo, la organización, el pensamiento crítico y la resolución de problemas.

Cuando abordamos el plan de estudios desde una visión integral, es posible crear ambientes de aprendizaje holístico que atiendan las necesidades emocionales, físicas, mentales y espirituales de los niños, niñas y jóvenes. Esto no sólo les ayuda a alcanzar su máximo potencial académico, sino que también los prepara para enfrentar los retos de la vida con confianza y resiliencia.

La presente columna es un homenaje a los chilenos que entregaron su vida por la patria, en aquella lejana sierra peruana de las gloriosas jornadas del 9 y 10 de julio de 1882. El pueblo llamado Concepción (La Concepción, para la historiografía chilena), fue testigo de la entrega y compromiso por el país, cuyo legado traspasó sus fronteras. 77 compatriotas, entre ellos 76 integrantes de la Cuarta Compañía del Batallón 6.º de Línea Chacabuco, y un soldado de la 1.º Compañía del Regimiento Lautaro, participaron del denominado "Combate de la Concepción".

Encabezados por el capitán Ignacio Carrera Pinto, nieto del prócer de la Independencia de Chile, José Miguel Carrera, se negaron a rendirse, a pesar de la inferioridad numérica que se encontraban frente a las fuerzas peruanas. "Un chileno no se rinde jamás", era la consigna,

el pabellón patrio se mantendría, emulando el acto de Arturo Prat y la tripulación de la Esmeralda ese 21 de mayo de 1879 en Iquique.

Soldados chilenos que encontraron la muerte tras casi 48 horas de resistencia, en un combate desigual. El enfrentamiento se inició la tarde del 9 de julio y se prolongó toda la noche, finalizando en la mañana del 10 de julio. El capitán Ignacio Carrera Pinto cae heroicamente en el enfrentamiento, así como sus camaradas de armas, en un contexto de enfrentamiento insostenible, empero no se rendirían a pesar del escenario adverso.

Al amanecer del 10 quedaban cuatro sobrevivientes, entre ellos el subteniente Luis Cruz Martínez, quien esperaba el fin de la guerra para finalizar sus estudios secundarios en Curicó. Cada uno de ellos les quedaban una bala y a pesar de esta situación se negaron a rendirse, siendo abatidos por las fuerzas peruanas.

Los héroes de la Concepción



FRANCISCO DARMENDRAIL
Magíster © en Historia Económica y Empresarial
Universidad Adolfo Ibáñez

ron a rendirse, siendo abatidos por las fuerzas peruanas.

Producto de este hecho, cada 9 de julio se conmemora el Día del Juramento a la Bandera, con el fin de rendir tributo a los caídos. De hecho, en Concepción, se encuentra la réplica del templo Parroquia Nuestra Señora del Carmen, lugar donde los soldados chilenos resistieron en el citado combate de la sierra pe-

ruana, junto con el actual Regimiento Chacabuco Los corazones del capitán Ignacio Carrera Pinto y los subtenientes Arturo Pérez Canto, Julio Montt Salamanca y Luis Cruz Martínez, se encuentran en un altar de la Catedral Metropolitana de Santiago de Chile.

Espero nuestra nación recuerde a quienes dieron su vida por nosotros en la sierra peruana.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La congestión vehicular que existe en el Gran Concepción es un problema que lamentablemente no parece tener una solución a corto ni a mediano plazo. Uno de los puntos de mayor conflicto es la Ruta 160, que en las últimas semanas ha intensificado sus dificultades de desplazamiento tras los recientes temporales.

Según el estudio "Conectividad y Calidad de Vida en la Ruta 160" presentado por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), son cerca de 20 mil las personas afectadas por los atochamientos en la ruta. El estudio, de este año, expone que el 79% de los encuestados que viven en la zona de San Pedro de la Paz, desde Los Batros hasta el límite con Coronel, posee un vehículo, y el 75% invierte entre 1,5 a 2 horas diarias en tacs en la vía.

En las semanas recientes, la demanda de la Ruta 160 aumentó fuertemente luego del cierre que registró la Ruta de la Madera, producto de la caída de terreno a la pista en medio de las fuertes precipitaciones. De ahí que la conexión directa de Santa Juana con Concepción se interrumpió, debiendo quienes se trasladaban entre estos dos puntos, hacer uso de la 160 para tomar la zona de la Cuenca del Carbón y el camino Patagual.

De hecho, era tanta la congestión vehicular, que quienes hacían este recorrido completo podían demorar hasta 4 horas. Un tiempo ampliamente excesivo, consideran-

Mejorar tiempos de desplazamiento de vehículos de emergencia



Junto con los planes de coordinación impulsados por Bomberos, es importante que las obras viales de gran envergadura puedan acelerar su ejecución lo más posible.

do que el viaje promedio entre Santa Juana y Concepción va de 45 a 60 minutos. Una situación que también afecta a los vehículos de emergencia, que pueden llegar a sufrir retrasos de hasta media hora en sus traslados en el tramo Concepción- San Pedro de la Paz – Coronel.

Debido a esto es que las compañías de bomberos de las comunas de Coronel, San Pedro de la Paz, Concepción y Hualpén idearon un sistema de coordinación que les permite llegar más rápido al Hospital Regional. "Los Cuerpos de Bomberos han resuelto que si hay mucho tráfico, se deben apoyar entre sí. Por ejemplo, si desde San Pedro no se puede atender una emergencia en los puentes debido al tráfico, se ve qué vía tiene pista libre y se deriva a esa compañía para que la atención sea más rápida", explicó Braulio Castro, presidente regional de Bomberos.

Junto con ello, es importante que las obras viales de envergadura que se llevan cabo en la intercomuna puedan acelerar lo más posible su ejecución, pues eso también puede contribuir mucho a la descongestión vehicular.

CARTAS

Futuro verde

Señora Directora:

La preocupación por la deforestación y el agotamiento de los recursos naturales dio origen a la celebración del Día Mundial del Árbol, cuyos primeros antecedentes datan del siglo XIX. Desde allí en adelante se ha expandido internacionalmente, intentando crear conciencia ambiental para proteger y preservar las riquezas vegetales.

Lo anterior invita a reflexionar sobre la importancia que tiene la vegetación para nuestras vidas. Los árboles no solo permiten obtener el oxígeno que es vital para la supervivencia, sino que también se constituyen en ecosistemas por sí mismos, siendo lugar de interacción de distintas especies, brindando biodiversidad, salud, belleza y sostenibilidad. Además, se debe reconocer el aporte de estos a las tradiciones, como en el caso del Canelo, árbol sagrado del pueblo indígena mapuche o la Araucaria, utilizada desde tiempos ancestrales.

Esta efeméride medioambiental llama a generar conciencia acerca de la importancia de proteger y

preservar las especies nativas. Actualmente, existen tres que se encuentran protegidas en nuestro país: la Araucaria, el Alerce y la Palma Chilena, por ser considerados monumentos naturales del territorio nacional. Sin embargo, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) categoriza otras especies chilenas como vulnerables y en peligro de extinción, de las cuales hay que preocuparse, como el Alerce, Belloto del Sur, Ruil, Roble Blanco, Huilo, Lleuque y Canelillo.

Entonces, resulta imperante dejar de ser simples observadores frente a fenómenos como la deforestación, la erosión, los incendios y todos aquellos factores de acción antrópica que van menguando la diversidad y abundancia de los bosques. Todos somos responsables de nuestro entorno y del legado que dejaremos a nuestros hijos en el futuro.

Katerin Farías

Porvenir

Señora Directora:

El mañana está ahí, abierto a todos y todos somos responsables de

lo que nos depare, tanto para las personas como para el planeta. En consecuencia, no se trata únicamente de prever el futuro, sino de ejecutarlo hermanados, a través de un buen obrar armónico y conjunto, crecido de entusiasmo y desarrollado, en base a lo vivido. Ciertamente, al contemplar este mundo globalizado y su historia de tormentos, podemos sentirnos desolados, al darnos cuenta de que hay mucho por realizar, comenzando por uno mismo, que ha de entenderse y atender a enderezar su propio itinerario humanitario.

Quizás nos sea saludable ponernos a contemplar las vidrieras del tiempo. Esto contribuirá a un desarrollo más pleno del ser humano, que ha de ser ayudado a llevar a cabo la plenitud de sus potencialidades anímicas, como individuo y en el contexto de la familia. Concebir la parentela, compartir sus éxitos, nos servirá para rectificar las erratas vivientes, plasmadas en nuestro obrar presente. Al fin y al cabo, el después no es más incierto que el ahora. Nuestra gran asignatura pendiente, sin duda, radica en aprender a reprimarnos.

Víctor Corcoba Herrero



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“Somos, por definición, un partido que tiene el lema del poder en el pueblo, el poder popular”.

Lautaro Carmona, presidente del Partido Comunista.

“Ahí hay seres humanos que son personas que producen las riquezas”.

“El crimen organizado es una enfermedad que está como flagelo recorriendo todos los espacios de América Latina y El Caribe”.

DESAFÍOS Y PROPUESTAS

Descentralización, desarrollo industrial y seguridad en Arauco: las preocupaciones del Partido Comunista para la Región del Biobío

A. Torres/M. Serra
contacto@diarioconcepcion.cl

Para Lautaro Carmona, las preocupaciones del partido se enfocan en el impacto de las economías de mercado en las fuentes laborales históricas de la zona.

Mencionó específicamente el caso emblemático de Huachipato, donde la separación entre la propiedad de CAP y la función industrial de Huachipato como productor de acero es crucial para el desarrollo económico regional.

“Ahí trabaja gente, ahí hay seres humanos que son personas que producen estas riquezas”, subrayó Carmona, refiriéndose a la importancia de proteger los empleos y promover un desarrollo industrial inclusivo en la región del Biobío.

Añadió que la concentración del desarrollo económico solo en la capital no es sostenible a largo plazo, argumentando que la descentralización es fundamental para el crecimiento equitativo de todo el país.

En cuanto al papel de los gobiernos regionales, Carmona expresó que aún están en proceso de consolidación y que es vital fortalecer su capacidad para promover un verdadero poder popular.

“Somos, por definición, un partido que tiene el lema del poder en el pueblo, el poder popular. Y uno ejerce eso cuando descentraliza poder, cuando acerca el poder a la base”, afirmó.

Respecto a la seguridad regional, el presidente del Partido Comunista destacó las medidas que se han tomado, específicamente en la provincia de Arauco, donde tres comunas llevan dos meses con toque de queda y estado de excepción.

Carmona reconoció los esfuerzos del gobierno para combatir el crimen organizado, pero enfatizó que se necesita una estrategia integral que incluya inteligencia, tecnología, infraestructura y participación comunita-

Lautaro Carmona, líder del Partido Comunista, compartió las principales inquietudes y propuestas de su partido respecto a la Región del Biobío, un área vital para el desarrollo económico y social del país.

ria activa.

“Estamos justo antes de que la medianoche nos pille y esta cuestión se consolide. Esta es una enfermedad que no tiene que ver con este gobierno ni con el anterior. Esto es una enfermedad que está como flagelo recorriendo todos los espacios del territorio de América Latina y el Caribe”, advirtió Carmona.

Además, explicó que la militarización en la macrozona sur no debería ser la única respuesta y abogó por fortalecer el ministerio de Seguridad Pública y mejorar la capacitación de las fuerzas policiales para restaurar la confianza pública en las instituciones.

Lautaro Carmona concluyó expresando su preocupación por el papel predominante de los militares en el control interno y abogó por una reforma que fortalezca las capacidades de las fuerzas policiales civiles.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Política

FOTO: CAPTURA DE IMAGEN



Comisión concluye responsabilidades políticas en traspaso de fondos a fundaciones

La Comisión Especial Investigadora que analizó la entrega de fondos públicos a entidades privadas o fundaciones, por parte de ministerios y seremis determinados (CEI 45), aprobó por unanimidad su informe de conclusiones.

El texto señala que existió responsabilidad política de personeros del Gobierno, detrás de las irregularidades en la entrega de fondos públicos.

El documento concluye que “es

muy preocupante que la relación de cooperación público-privada en la provisión de bienes y servicios públicos se vea empañada por el mal uso de un sistema de transferencias mediante convenios, dado que el desarrollo del país y la persecución del bien común mediante la colaboración entre el Estado y los cuerpos intermedios es parte del ADN de nuestro ordenamiento jurídico”.

Asimismo, señala que “cuando co-

menzó la investigación del caso fundaciones, se hablaba de un monto defraudado cercano a los \$14.215 millones. Sin embargo, a un año el monto total asciende a \$89.740 millones de pesos. Estos montos aún son objeto de investigación, pudiendo variar”.

En esa línea, el documento sostiene que el denominado “Caso Fundaciones” se puede considerar como “una mancha negra en la historia de nuestra institucionalidad”.

PRÁCTICA RIGE DESDE 2015

Congreso Nacional se prepara para rendir su décima cuenta pública ante la ciudadanía

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En el marco del aniversario 213 desde la instalación del Primer Congreso en 1811, este miércoles 10 de julio, a las 11 horas, se realizará la décima Cuenta Pública, donde los presidentes de ambas Cámaras encabezarán la sesión en el Salón de Honor.

El senador José García Ruminot, presidente del Senado junto a la titular de la Cámara de Diputadas y Diputados, Carol Kariola, serán los encargados de rendir la décima Cuenta Pública del Congreso Nacional, ante las máximas autoridades del país encabezadas por el presidente Gabriel Boric.

Esta práctica rige desde 2015 cuando se aprobó la reforma constitucional para incluir al Congreso Nacional en la obligación de rendir cuenta pública anual de su gestión. De acuerdo al artículo 56 bis de la Constitución Política de la República, corresponde en esta sesión rendir Cuenta Pública de la gestión del Congreso Nacional, en el último periodo donde se han despachado y ya son ley de la República importantes iniciativas de gran impacto social.

A la ceremonia de Congreso Pleno se encuentra especialmente invitados además del Presidente de la República, ministros de Estado, el presidente de la Corte Suprema, el Contralor General, el Fiscal Nacional, el presidente del Banco Central, el titular del Servel representantes del Cuerpo Diplomático y organismos internacionales. Además de invitados especiales que en total alcanzan unas 500 personas.

La actividad será transmitida en vivo por todas las plataformas comunicacionales del Senado y de la Cámara de Diputadas y Diputados.

El próximo miércoles 10 de julio, a las 11 horas, está convocada la sesión de Congreso Pleno donde el presidente del Senado, José García Ruminot junto a la titular de la Cámara de Diputadas y Diputados, Karol Cariola rendirán sus discursos ante las máximas autoridades del país.

DETALLE DE
PUERTAS DE
INGRESO al Salón de
Honor del Congreso
Nacional en
Valparaíso



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“La lavandería no tiene lavadoras, el quincho no tiene conexión y donde están los cables de electricidad caen chorros de agua cuando llueve”.
María Pía Quiñones, habitante de Terralta.

“Normalmente ocurre en todas las obras filtraciones y condensaciones”.
Claudio Basualto, CEO de Urbani.

“Nuestra autoridad no abarca las promesas o acuerdos entre privados”.
Patricio Bernal, director de la Dirección de Obras Municipales de la Municipalidad de San Pedro de la Paz.

SAN PEDRO DE LA PAZ

Hongos y anegamientos: acusan que departamentos de Terralta son inhabitables

Primeros habitantes del proyecto ubicado en Andalué reportaron serios problemas estructurales y de calidad que afectan su uso. Aseguran que las viviendas difieren de lo que les prometió la inmobiliaria.

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

El proyecto inmobiliario Terralta ubicado en Andalué, camino al Venado, está a cargo de las inmobiliarias Icafal y Urbani, y fue construido por Ingevec. Dos torres se erigen sobre el terreno y una tercera espera ser construida.

Sin embargo, los primeros habitantes de uno de los departamentos denunciaron que las viviendas no son aptas para ser habitadas.

Es que después de las fuertes lluvias se han presentado hongos, fugas de agua y acumulación de humedad en sus departamentos y en los espacios comunes del edificio.

También alegaron que se sienten estafados, ya que la realidad es muy alejada de lo que presenta las inmobiliarias Icafal y Urbani en los portales de venta en internet.

Pesadilla habitacional

María Pía Quiñones, llegó a vivir allí el 5 de mayo junto con su hija de 10 años de edad, y su tía con problemas de movilidad.

Desde que recibió el inmueble ha tenido innumerables fallas, comentó Quiñones. “No puedo ni siquiera entrar a dormir. Está todo lleno de hongos y mi hija es asmática, entonces tuvimos que dejar todo botado y salir de allí”.

Añadió que los espacios comunes ni siquiera contaban con los electrodomésticos base ni las conexiones correspondientes para ser utilizados.

“La lavandería no tiene lavadoras, el quincho no tiene conexión y donde están los cables de electricidad caen chorros de agua cuando llueve”, manifestó.

PROYECTO TERRALTA ubicado en Andalué, San Pedro de la Paz.

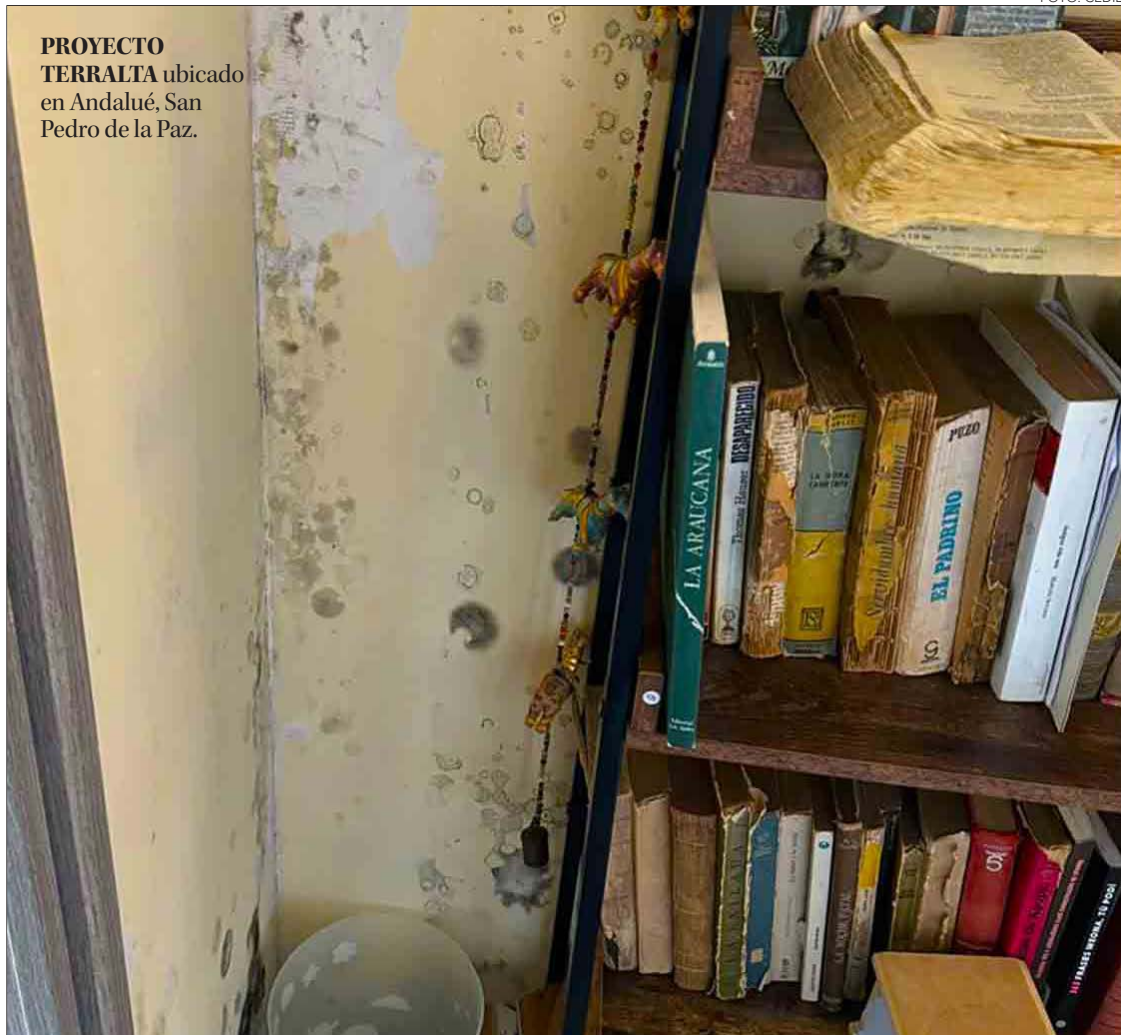


FOTO: CEDIDA

El 2022 debían entregarse los departamentos aptos para habitarlos inmediatamente.

El 2024 es cuando finalmente se hizo entrega del inmueble.

El mal estado de los electrodomésticos, las distintas filtraciones en los espacios comunes y la piscina inutilizable por no contar con los permisos de salubridad son

otras de las dificultades al momento de habitar este departamento.

“El proyecto es impresentable. La inmobiliario por ahora me ofreció como solución un hotel, porque tuve que ir a hablar y hacer constantes presiones”, indicó María Pía.

Agregó que el olor es insoportable, lo que perjudica a su hija asmática. Además, le es complicado tener que trasladarse de un lugar a otro con un adulto mayor de 85 años con problemas de desplazamiento.

“Hoy no tengo donde vivir, ando dando vueltas por todos lados viendo dónde puedo quedarme”, recalzó Quiñones.

Urbani e Icafal

El CEO de Urbani, Claudio Basualto, explicó que es natural que se presenten imperfectos, ya que se trata de una actividad mayoritariamente artesanal.

“Normalmente ocurren en todas las obras filtraciones y condensaciones. El primer año suele suceder en las obras que un 15% presenta fallas”, comentó Basualto.

Asimismo, indicó que en el caso del proyecto Terralta, la empresa Icafal posee un equipo de postventa, donde su objetivo es reparar los inconvenientes o detalles que aparezcan en las obras.

“Como la ley lo obliga, todos los departamentos deben ser reparados cada vez que aparezcan detalles atribuibles a la construcción. La ley obliga y resguarda a todos los compradores durante 3 años en terminaciones, 5 en instalaciones y 10 años estructura”, señaló el CEO de Urbani.

Concluyó diciendo que, en este caso, Urbani solo opera con el servicio de venta y que Icafal e Ingevec tienen equipos destinados a las reparaciones.

Así lo corroboró Diario Concepción, ya que en el edificio se encontraba una persona del equipo de postventa de Icafal, quien se encontraba reuniendo antecedentes de los daños en los departamentos.

Dirección de Obras Municipales de San Pedro de la Paz

Patricio Bernal, director de la Dirección de Obras Municipales (DOM) de San Pedro de la Paz, aclaró que como organismo su función es velar por el cumplimiento de las normativas establecidas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

En este sentido, su labor se centra en un enfoque técnico y regulatorio, que es revisar y verificar que las obras cumplan con los permisos y requisitos técnicos estipulados por la normativa vigente.

“Es importante destacar que nuestra autoridad no abarca las promesas o acuerdos entre privados, como los compromisos comerciales o las expectativas generadas por las inmobiliarias hacia sus clientes”, añadió Bernal.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En el marco de su Estrategia de Género y en línea con lo establecido por la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensiones de Alimentos (Ley N° 21.484), Corfo estableció nuevos criterios en sus procesos de postulación para sus programas de apoyo, de tal forma que quienes están en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos no reciban subsidios/cofinanciamiento.

Para ello, la Corporación ingresó modificaciones a las bases de sus instrumentos e incorporó como requisito exigible a los y las postulantes (personas naturales) no estar registrado como deudor/a de pensión de alimentos. Es más, esta condición será revisada por Corfo en distintos estados del proceso de postulación y adjudicación, esto es, tanto en la admisibilidad de los proyectos postulados, previo a la redacción del convenio de subsidio/cofinanciamiento, y antes de la transferencia de los recursos.

La directora del Comité Corfo Biobío, Roberta Lama, destacó que la administración de Corfo actualizó su Estrategia de Género don-

de establece un especial compromiso para enfrentar inequidades, barreras y brechas de género ("IBB") en su gestión interna y externa. Además, añadió que "respecto a la evaluación de iniciativas y beneficiarios durante 2023, en la Región del Biobío hubo 244 proyectos aprobados entre líneas de Corfo nacional y Comité Corfo Biobío. En el seguimiento en las diversas etapas del proceso, ningún beneficiario o beneficiaria figuraba en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. La misma exhaustiva revisión se está realizando con las convocatorias 2024.", concluyó

Esta determinación para aquellos deudores/as de pensión de alimentos, se suma también a otra serie de iniciativas de acción afirmativa como distintas convocatorias nacionales y regionales con enfoque de género. Además, la Corporación otorga un cofinanciamiento adicional a aquellas empresas que son seleccionadas en programas sin enfoque de género, pero que demuestran tener un liderazgo femenino (el incremento es de al menos 10%).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

LEY N°21.484

Deudores/as de pensión de alimento no podrán adjudicarse financiamiento de Corfo

La Corporación modificó las bases para dar un puntaje extra a los proyectos de empresas con el Sello de las 40 horas.

PubliReportaje

"CALEFACTORES PYME METALMECÁNICA REGIÓN DEL BIOBÍO" FINALIZA CON PROTOTIPO VALIDADO EN ETAPA DE LICENCIAMIENTO

El proyecto llevado adelante por la Universidad Técnica Federico Santa María, con el apoyo del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC-R) del Gobierno Regional del Biobío, concluyó un largo camino de dos años. Ahora por medio de la Oficina de Transferencia Tecnológica y Licenciamiento (OTTL) de la USM Campus Casa Central de Valparaíso, se busca obtener este sello.

Alcanzando sus 24 meses presupuestados de despliegue, el proyecto "Calefactores PYME Metalmecánica Región del Biobío", ejecutado por la Universidad Técnica Federico Santa María a través de su Departamento de Mecánica y con el apoyo financiero del Gobierno Regional del Biobío, por medio del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC-R), concluyó hace unos días atrás con una emotiva ceremonia en el campus USM de Concepción.

En dicho cierre, en el que se expusieron los resultados obtenidos en las líneas de diseño, capacitación, modelo de negocios y licenciamiento de la iniciativa, contó con la participación de Blas Araneda, jefe de división, planificación y desarrollo regional de la Región del Biobío; la consejera regional de la provincia de Concepción, Ana Araneda; el consejero regional de la provincia de Concepción Norte, Gabriel Torres; y diversas autoridades y docentes de la USM.

"Conseguimos ejecutar todo lo que se planificó desde el inicio del proyecto, es decir, entregar por medio de diversas capacitaciones al gremio metalmecánico del Biobío (A.G.Met), las competencias relacionadas con el diseño, fabricación y comercialización del equipo resultante del proyecto", señaló Guillermo Larson, docente de la USM y director del proyecto.

Entrega de conocimientos que también se extendió a distintos liceos técnico-profesionales (TP) de la zona -Liceo Bicentenario de Tomé, Liceo Industrial de Collao,



Liceo Industrial Metodista y Liceo Jorge Sánchez Ugarte- por medio de diversas actividades que tuvieron una alta participación tanto del cuerpo docente como de las y los estudiantes.

Una virtuosa colaboración entre el sector industrial y académico para resolver una problemática de la sociedad actual -aportar a frenar la contaminación ambiental mediante la fabricación

de calefactores más ecológicos y eficientes- y propiciar, a su vez, el poder proyectar la fabricación en serie de este producto. Un hecho inédito para la industria metalmecánica de la zona que podría tener incidencia en una futura licitación que va en línea con lo proyectado por el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica vigente en Concepción (llevado adelante por el Ministerio del Medio Ambiente) que contempla diversas medidas, entre ellas la entrega, en un futuro próximo, de 20 mil calefactores que ocupen combustible distinto a la leña.

Dentro de este extenso camino, donde además se realizaron dos seminarios con destacados invitados nacionales e internacionales, expertos en la producción en serie, surgió la idea de poder licenciar el prototipo final del proyecto. Un trámite en pleno desarrollo, realizado por la Oficina de Transferencia Tecnológica y Licenciamiento (OTTL) con base en la USM Campus Casa Central de Valparaíso, y que dentro de los próximos meses tendría novedades.

CHEQUEO DE DATOS DE LA LEY 21.675

Expertas derriban mitos sobre nueva ley que establece medidas para prevenir violencia contra la mujer

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Ante la publicación en el Diario Oficial de la Ley 21.675 el 14 de junio de 2024 que estatuye medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, debido a su género, surgieron en redes sociales numerosas voces que establecen ciertas interpretaciones, al menos dudosas, sobre este cuerpo legal.

Diario Concepción identificó estas expresiones, las que se resumen en las siguientes: esta es una ley anti-hombres; la educación no sexista afectaría el derecho preferencial de los padres a educar; la ley define a los hombres como opresores y victimarios; el concepto "sufrimiento" podría generar una interpretación antojadiza; y las definiciones de tipos de violencia del Artículo 6, son poco realistas. Respecto de las cuales, se solicitó a organismos y personas especializadas en materia de género, aclarar aquellos conceptos.

Academia

La Dra. en Derecho y Ciencias Políticas, Priscilla Brevis, coordinadora académica del Diploma en Atención en Justicia con Enfoque de Género y Diversidad Sexual de la Universidad de Concepción, señaló respecto de la primera afirmación que no es una ley anti-hombres. "Es una ley que protege el derecho humano de las mujeres a vivir una vida libre de violencia, y se dicta en concordancia a los estándares internacionales en la materia, como la propia Convención Belem do Pará o Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, que es un tratado internacional vigente en Chile y que obligan al Estado de Chile a asegurar y proteger este derecho".

"Hasta ahora no existía en Chile una ley que abordara de manera íntegra este tipo de violencia, existía por ejemplo la ley de violencia intrafamiliar propia de ese ámbito y la ley de acoso callejero que miraba el espacio público, pero quedaban muchas otras situaciones que no contaban con un mecanismo que permitiera resguardar los derechos de mujeres víctimas de violencia, por ejemplo, el caso de la violencia obstétrica", observó.

Para la académica, de esta manera la nueva ley viene a llenar un vacío,

En base a un análisis profundo del cuerpo legal diferentes mujeres estudiosas en materia de género formularon una completa respuesta a cada una de las frases que se han levantado en redes sociales desinformando sobre el contenido de la ley.



no es una ley anti-hombres, sino una ley que protege a las mujeres.

Sobre que la educación no sexista afectaría el derecho preferencial de los padres a educar, expuso que "esto lo revisó el Tribunal Constitucional en un trámite previo a que pudiera ser ley, precisamente miró si en abstracto existía un conflicto con el derecho preferente y concluyó que no".

El derecho internacional, obliga a Chile como Estado, ya que la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer consagra que el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia e incluye el derecho a ser libres de toda forma de discriminación, a

ser valoradas y educadas libres de patrones estereotipados de comportamiento, describió Brevis.

"A ese derecho apunta la idea de una educación no sexista, porque precisamente se encuentra en una ley sobre violencia de género contra la mujer y en un apartado sobre esta materia, es decir debe entenderse en esta lógica: educar para la no violencia de género contra las mujeres", afirmó.

Cuando se dice que la ley define a los hombres como opresores y victimarios, la Dra. en Derecho y Ciencias Políticas aseguró que "en ningún caso, tanto es así que la ley no contiene ni siquiera la palabra hombre, su centro

es la protección de las mujeres".

Referente al concepto "sufrimiento", nuevamente Brevis hizo hincapié en los estándares internacionales de derechos humanos. "Porque la Corte Interamericana se lo ha dicho a Chile varias veces a propósito de lo que denomina Control de Convencionalidad. Por ello, si bien parece en principio una noción un poco amplia, la aplicación tendrá estos lineamientos, estos marcos de referencia", apuntó.

Sobre las definiciones de tipos de violencia del Artículo 6, de las que se afirma son poco realistas, Brevis indicó que "son apropiadas a mi entender y dan respuestas a problemas

reales que viven las mujeres, y creo que es un avance conceptualizar este tipo de violencia, que muchas veces están invisibilizadas. Una ley en sí no soluciona problemas que son también culturales, pero es un avance importante para ejercer derechos, para crear conciencia, o hasta para visibilizar violencias”.

Fundación Antonia

La abogada Francisca Álvarez de la Fundación Antonia estableció, en primer lugar, que “no se trata de una ley “anti-hombres”, o que se excluya de la violencia de género a los hombres, toda vez que la violencia de género se define como toda violencia que sea ejercida en contra de cualquier persona o grupo de personas basado en su orientación sexual, identidad de género o sexo”.

“En ningún caso (la ley) busca desconocer que los hombres puedan ser víctimas de violencia, sino que busca hacerse cargo de un problema histórico y sociocultural, donde se logre proteger y resguardar a quienes han sido las mayores víctimas”, explicó y agregó que “se trata de constituir mecanismos que permitan llevar a una sociedad libre de violencia donde no se les ataque a las mujeres por el simple hecho de ser consideradas un género más débil”.

En el caso de la frase que asegura que esta ley define a los hombres como opresores o victimarios, Francisca Álvarez determinó que “en ningún momento, ni artículo la ley hace referencia a los hombres como opresores, ni tampoco como victimarios (...) no se busca en caso alguno castigar o perjudicar al hombre debido a su género, sino que a quien se busca sancionar es a aquellas personas que se constituyen como agresoras y ejercen violencia conforme a la tipificación realizada”.

En cuanto a la temática educacional, la ley al hacer referencia a que los establecimientos deben promover

En todo el texto de la ley no se hace

mención a la palabra hombre, opresor, ni victimario. La norma busca la proyección de la mujer, en desmedro de ningún grupo.

A través de este cuerpo legal,

se busca hacer un cambio cultural que permita la prevención, sanción y posterior erradicación de la violencia hacia la mujer.



Camila Contreras,
Seremi de la Mujer y
Equidad de Género.

una educación no sexista con igualdad de género, Álvarez señaló que “se refiere a que todo organismo educacional reconocido por el estado debe promover que la educación que se entrega a los niños, niñas y adolescentes sea libre de prejuicios y estereotipos que a lo largo de los años se han establecido en la sociedad (...) es que todos y todas se eduquen en igualdad de condiciones, valores y principios desde la primera infancia”.

En cuanto a la palabra “sufrimiento”, comentó que “esta se da en contexto de definir qué se entiende por violencia de género (...) no sería efec-

tivo que es antojadiza, toda vez que es la misma ley la que se encarga, en artículos posteriores, de especificar cuando se estaría en presencia de violencia y cuando se pudiera entender que se está siendo víctima de la misma”.

Respecto de las distintas definiciones desglosadas en el Artículo 6 de la Ley 21.675. “Al contrario de lo mencionado en la frase, son sumamente realistas, ya que cada una de las violencias tipificadas, vienen dadas como consecuencia de un diagnóstico y contexto previo en que se ha determinado cuales son las principales violencias que se sufren por las mujeres, niñas o adolescentes debido a su género”, expuso y agregó que para ello también se basa en lo manifestado tanto por organismos como tratados internacionales como la CEDAW o la Convención Belem Do Para, en que trata estas definiciones como problemática y se establecen mecanismos para que los Estados se hagan cargo.

Desde la mirada de Francisca Álvarez, ley está haciendo explícito que la violencia no sólo se limita a una manifestación física, sino que adopta otras formas de control que afectan e impiden gozar plenamente de los derechos fundamentales. “Finalmente destacar que el objetivo principal de la Ley 21.675 es lograr alcanzar la equidad, en una sociedad donde estadísticamente el mayor número de mujeres que muere por razón de género muere siendo asesinadas por hombres. Mientras que los hombres

son mayormente asesinados por los mismos hombres, sin ser consecuencia ello de su género”, concluyó.

Seremi de la Mujer

En tanto la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Camila Contreras, señaló que la violencia contra las mujeres es un problema estructural. “Para que ocurra hay más factores que una víctima y un agresor; hay un sistema y una sociedad donde no se previene, aborda y sanciona debidamente”, manifestó.

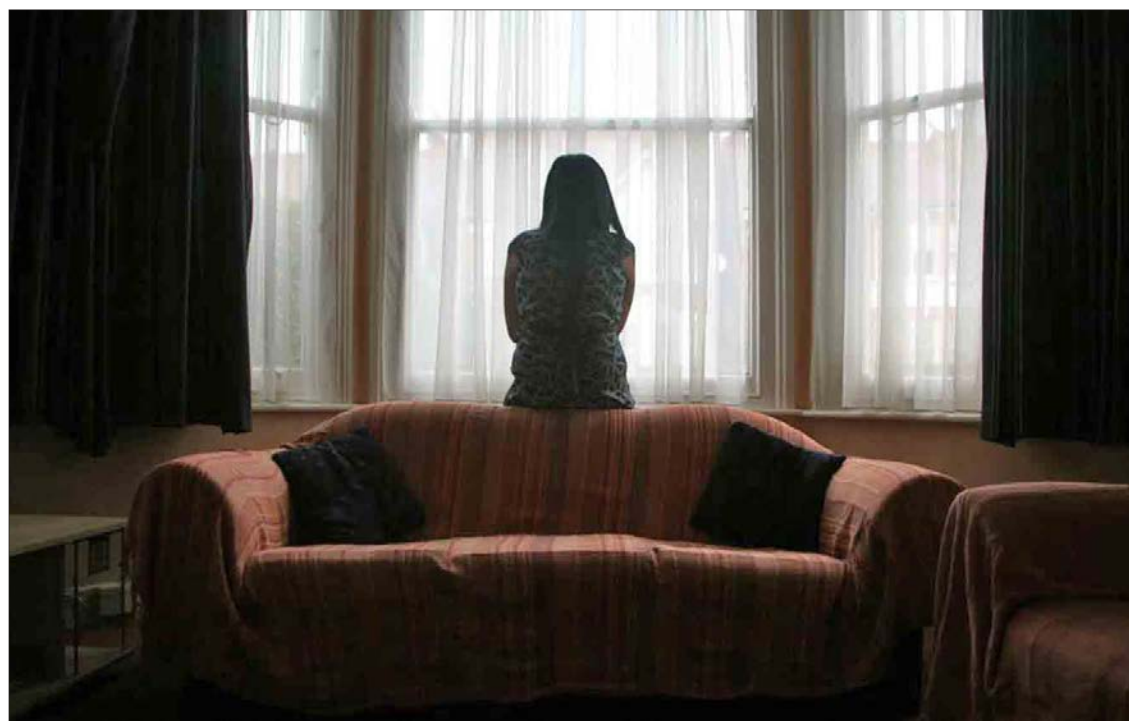
En sentido, de lo anterior el objetivo de la ley integral contra la violencia hacia las mujeres es prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra toda mujer en razón de su género. “Para ello, la ley regula mecanismos de prevención, protección, atención, reparación y de acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia en razón de su género”, indicó Contreras.

La seremi recordó que “previo a su promulgación, este proyecto fue llevado el Tribunal Constitucional, el cual declaró que la educación no sexista, contenida en el artículo 12 es constitucional y perfectamente compatible con principios tan importantes como el derecho preferente de los padres a educar y, por supuesto, la libertad de enseñanza”.

Además, enfatizó que el principal objetivo de la Educación no sexista es enseñar a niños y niñas que todas las personas son iguales en dignidad y derechos, previniendo de este modo la violencia de género desde temprana edad, las discriminaciones y estereotipos que impiden iguales oportunidades a niños y niñas. “La educación es una herramienta fundamental para prevenir la violencia contra mujeres y niñas”, declaró la seremi de la Mujer.

“En esta ley no se mencionan términos que etiqueten a los hombres en general como opresores o victimarios, sino que se enfocan en conductas específicas de violencia y en la protección y apoyo a las víctimas”, expuso Contreras.

La definición de Violencia de Género se fundamenta en el artículo 1 de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Belem do Pará”, la cual ha sido ratificada por 32 de los 34 Estados de la Organización de Estados Americanos. “No es una interpretación o definición antojadiza o “poco realista” su definición proviene de un marco de derecho internacional, que además se interpreta en su ámbito o forma de manifestación, por ejemplo, acciones de violencia psicológica en el ámbito laboral, lo cual está ampliamente definido por el Código del Trabajo y la OIT”, recalcó la seremi de la Mujer.



OPINIONES

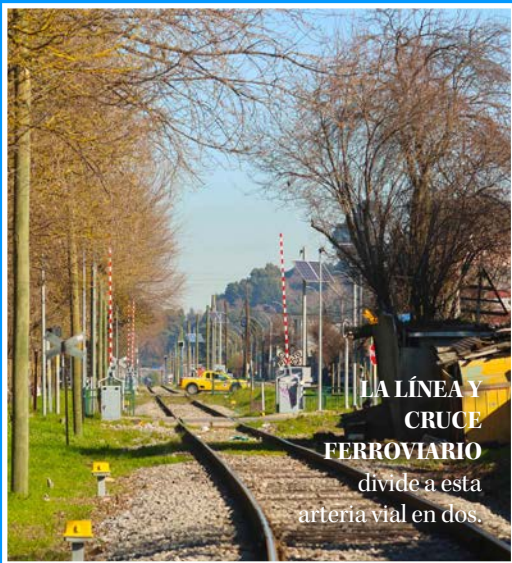
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

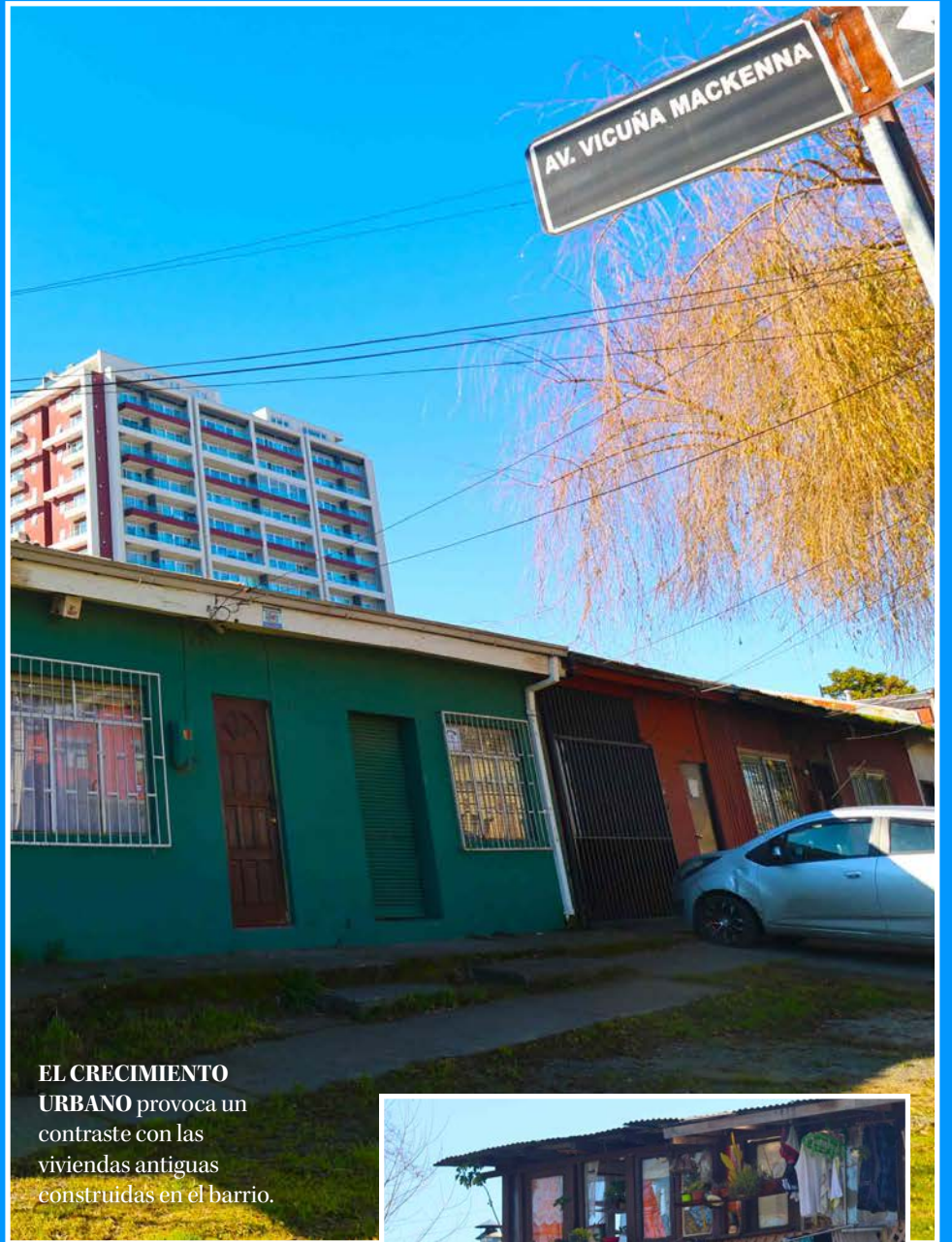
REFLEJO HISTÓRICO DE LA CIUDAD

Avenida Vicuña Mackenna: desde Prat hasta Barrio Norte

Con una larga extensión, el nombre de esta avenida hace honor al ex diputado Benjamín Vicuña Mackenna.



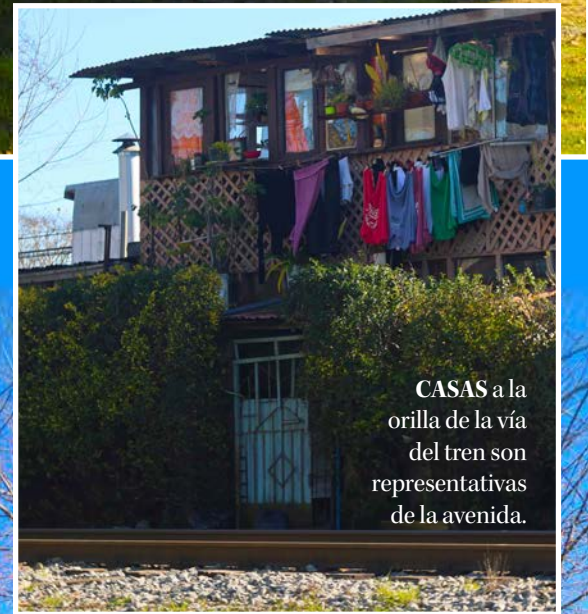
LA LÍNEA Y CRUCE FERROVIARIO divide a esta arteria vial en dos.



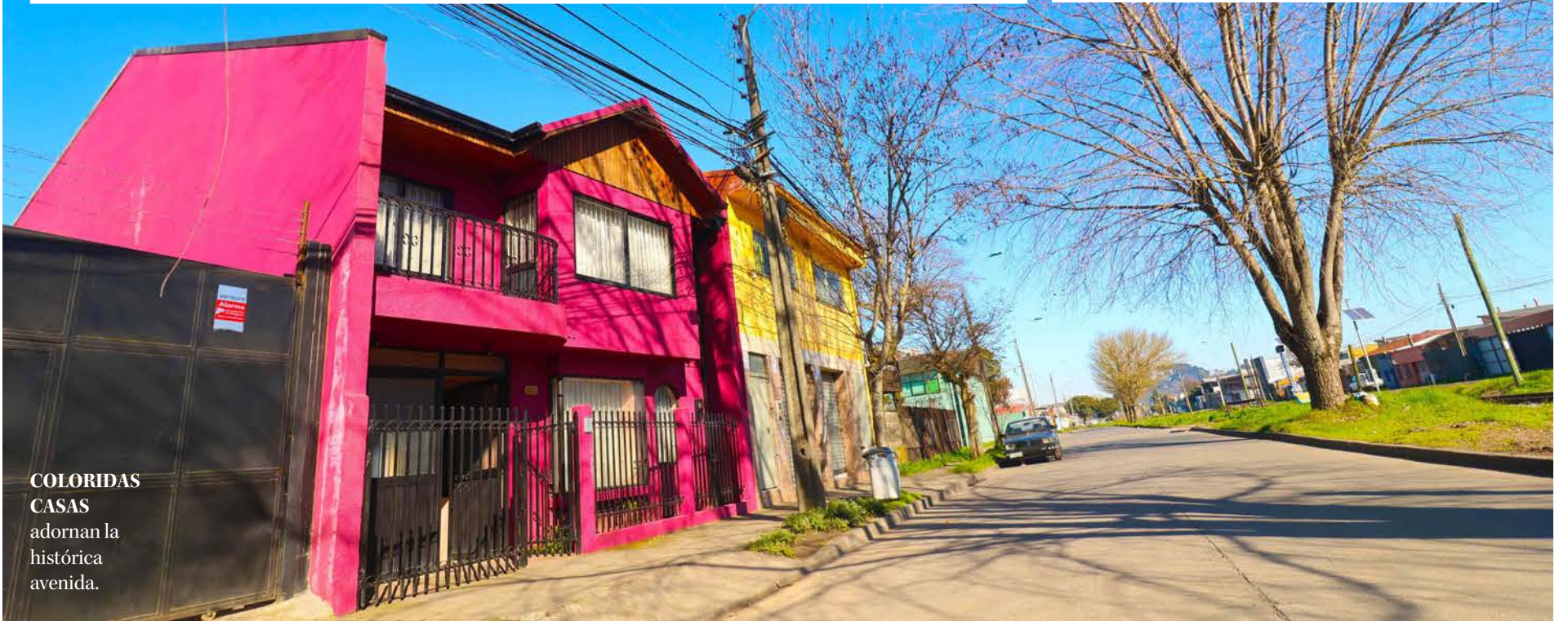
EL CRECIMIENTO URBANO provoca un contraste con las viviendas antiguas construidas en el barrio.



CONSTRUCCIONES en su mayoría artesanal, caracterizan el estilo arquitectónico de la zona.



CASAS a la orilla de la vía del tren son representativas de la avenida.



COLORIDAS CASAS adornan la histórica avenida.

Ciencia & Sociedad

Hasta la fecha IMO ya ha realizado 25 funciones, cautivando a niñas y niños en diversas comunas de la región del Biobío, Ñuble y Metropolitana.

El libro de los Cuentos del Océano es un texto original de ocho cuentos.

La saga está basada en las aventuras de Tony Tonina y sus infatigables compañeros de aventuras; Estelita, Lala, Micro y Don Gritardo.

FOTOS: F. DE CIENCIAS NATURALES UDEC



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

ACTIVIDADES PARA EL APRENDIZAJE

Para que los niñas y niños puedan conocer las maravillas e importancia del océano, el Instituto Milenio de Oceanografía (IMO) desarrolló actividades dirigidas a escolares durante las vacaciones de invierno.

Se trata de una iniciativa de divulgación científica del Instituto Milenio de Oceanografía (IMO) financiada por el Concurso Nacional de Ciencia Pública para promover la distribución, acceso y uso gratuito de productos de divulgación 2023, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y, que contempla en total 20 funciones de cuentacuentos con entretenidos títeres sobre los "Cuentos del Océano: La receta científica de Tony Tonina".

El libro de los Cuentos del Océano es un texto original de ocho cuentos, redactado por la escritora Carolina Moena Rossi e ilustrado por el coordinador de actividades de Vinculación de IMO e ilustrador científico, Felipe Gamonal Aliste. El libro se inspira en la serie animada infantil para televisión "La Receta Científica de Tony Tonina", desarrollada por el instituto en 2015 y disponible en www.tonytonina.cl. La saga está basada en las aventuras de Tony Tonina y sus infatigables compañeros de aventuras -Estelita, Lala, Micro y Don Gritardo- que trabajan en el restaurante Sabores Sub-

Con entretenido cuentacuentos niños y niñas descubren maravillas e importancia del océano

Con dos emocionantes funciones el Instituto Milenio de Oceanografía (IMO), albergado en la Universidad de Concepción, llegó hasta el Museo de Historia Natural de Concepción y los cerros de la comuna de Talcahuano en estas vacaciones de invierno.

marinos, ubicado bajo las aguas del Océano Pacífico.

En esta versión 2024, presentada como cuentacuentos, los personajes de Tony Tonina (delfín chileno) y Estelita (estrella de mar) cobran vida a través de títeres y también se estrena el personaje del malvado Monstruo de la Basura, que amenaza con contaminar el océano.

Hasta la fecha IMO ya ha realizado 25 funciones, cautivando a niñas y niños en diversas comunas de la región del Biobío, Ñuble y Metropolitana.

"En la función del cuentacuentos de 35 minutos relatamos uno de los cuentos del libro y la narración es acompañada por los títeres de los personajes, motivando la interac-

ción y la participación directa entre la relatora, los títeres y el público", explica la subdirectora de Vinculación del Instituto Milenio de Oceanografía, directora del proyecto y la encargada este año de dar vida a los títeres, Bárbara Léniz Genta. "La historia realiza un recorrido por distintos ecosistemas marinos con el objetivo de mostrar lo importante que es el océano para nosotros y para toda la vida en nuestro planeta, al mismo tiempo, que invitamos a tomar conciencia sobre la contaminación marina y el cuidado que debemos dar al océano", agregó.

En este sentido, Bárbara Léniz,

Continúa en pág. 12

Ciencia&Sociedad



Viene de pág. 11

destaca la importancia de alfabetizar científicamente a las nuevas generaciones, para fomentar su pensamiento crítico, generando una apropiación social de la ciencia, del océano y de su conservación, en los adultos del mañana.

Vacaciones de invierno

Durante la semana de vacaciones de invierno se realizaron dos exitosas funciones. Ambas fueron relatadas por Magdalena Alegría Léniz, niña de ocho años, lo que ha tenido un factor de cercanía y excelente recibimiento del público infantil. “Los niños/as se sienten muy identificados con ella y la modalidad de la función los saca del mundo adultocentrista, donde es habitual que los adultos hagamos cosas para los niños/as. En este caso, les mostramos que también los niños/as pueden hacer cosas para los niños/as”, destacó Bárbara Léniz, mamá de Magdalena.

La primera función se llevó a cabo en el Museo de Historia Natural de Concepción, MHNC (29 junio) con un entusiasta público familiar. La actividad finalizó con la entrega de libros de cuentos de regalo a los asistentes.

“La recepción del público fue muy positiva, no sólo pudimos disfrutar y aprender de un bello cuentacuentos, sino que además, por grupo familiar se llevaron de regalo el libro Cuentos del Océano: La receta científica de Tony Tonina, que fue una bella sorpresa” señaló la encargada del área educativa del

MHNC, Evelyn Elgueta Villablanca. “Estoy muy contenta con el resultado y agradecida de estas sinergias tan enriquecedoras para las personas que visitan el Museo de Historia Natural de Concepción, un espacio público al servicio de la comunidad; además, el hecho de que el relato del cuento lo haga una niña de 8 años tiene un gran valor, pues habla del protagonismo de las infancias, las que se sienten directamente interpeladas e inspiradas”, recalzó.

La segunda función (3 julio), que se realizó gracias a la organización de la Fundación de las Familias de los cerros de Talcahuano y el apoyo en la gestión y ejecución de la Dirección de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Talcahuano, contó

con la participación de 18 niñas y niños de entre 5 y 8 años, provenientes de distintos sectores de los cerros de la comuna.

“Los niñas y niños de sectores altamente vulnerables tienen muchísimas carencias culturales, son menores que no tienen hábitos de lectura, prácticamente no leen. El cuentacuentos del cual participaron les dio un espacio de aprendizaje lúdico, que además incorporaba la tecnología y una persona importante que hizo la lectura muy cercana a la edad de ellas y ellos. Es una buena apuesta agregar a los títeres que son de otros tiempos, la tecnología y una niña que, en este caso, que interactúa con ambos. Una experiencia nueva para menores de estos sectores estigmatizados por la

sociedad, sin muchas oportunidades de recrearse y aprender a la vez. Fomentar en ellos/as la inquietud por saber es una gran responsabilidad y programas como estos son relevantes porque son llamativos, visualmente, físicamente. Estoy muy agradecida”, reveló la directora de la Fundación de las Familias, Centro Talcahuano, Lilian Varela Poblete.

La función terminó con la entrega de libros de IMO a la Fundación de las Familias y el regalo especial de dos libros a dos entusiastas asistentes que mostraron gran interés en el tema del océano, al finalizar la función. “Nuestra evaluación es realmente positiva, considerando lo lúdico y dinámico de la actividad, apta y creativa para el público que presenció el cuentacuentos. Los niños y niñas participantes se ven beneficiados en distintos ámbitos, reconociendo las principales amenazas medioambientales, que involucran acciones cotidianas y que afectan el entorno. Considerar la importancia del cuidado de nuestros océanos e identificar las principales acciones que los niños pueden hacer para el cuidado del océano”, dice la encargada del Programa de Compostaje Domiciliario de la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad de Talcahuano, Daniela Sagredo Astudillo.

“Claramente, tenemos considerada esta actividad en otras instancias donde el público objetivo esté acorde a este increíble cuentacuentos”, adelantó Daniela Sagredo.

Los Cuentos del Océano, en versión PDF (<https://bit.ly/3WcdvS>) y como cuentacuentos en formato podcast en Spotify, están disponible de forma gratuita en: www.imo-chile.com/vinculacion. Más información o consultas sobre las funciones a barbara.leniz@imo-chile.cl

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



TRANSPORTE DE CARGA

Inseguridad, infraestructura, distancias: los motivos por los que camioneros no se adecuarán a la jornada de 40 horas

Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

La Ley de 40 horas, como factor primordial, busca propiciar la gradual baja de horas trabajadas, con el fin de pasar más tiempo en familia. Esto ha presentado desafíos para las empresas y en particular para el rubro del transporte de cargas. Es por esto que algunos gremios del Biobío han presentado propuestas a autoridades, pero acusan que no han sido escuchadas.

Aplicación

La aplicación de la Ley 21.561 o mejor conocida como la Ley de 40 horas, trajo consigo muchas interrogantes respecto de cómo se ajustarán las empresas a la nueva norma. Es por eso que, mediante la Ley 20.271, la cual modifica el Código del Trabajo añadiendo los artículos 25 bis y 26 bis, modificó la particular situación de choferes y auxiliares de servicios de transporte, la locomoción colectiva y choferes de carga.

“La jornada ordinaria de trabajo de choferes de vehículos de carga terrestre interurbana, no excederá de ciento ochenta horas mensuales, la que no podrá distribuirse en menos de veintidós días”, según se informó en el Diario Oficial.

En definitiva, el transporte de carga y sus choferes no podrán superar las 180 horas de trabajo mensual, y también, según estableció la mencionada modificación; estos no podrán conducir por más de 5 horas.

La Ley de 40 horas sostiene que los rubros de transporte antes mencionados tengan una categoría diferente, llamadas jornadas especiales. De tal manera que sólo algunos sectores puedan mantener la jornada de 180 horas mensuales, pero con condición de que el/la empleador/a compense al chofer con seis días de feriado legal adicional.

Al respecto, Freddy Martínez, presidente de la Federación de Camioneros Centro-Sur, afirmó que esta situación corresponde a la particu-



FOTO: /CC

Regulación permite al rubro seguir trabajando 180 horas mensuales. No tener lugares donde pernoctar, ni donde estacionarse de manera segura son parte de las quejas del gremio.

laridad del trabajo de transporte de carga, por lo que “los conductores salen de sus bases de carga y van planificando su viaje en función de los tiempos que la ruta les va indicando, pero no muchas veces se realiza un registro muy riguroso”.

Esto radica en que son un rubro que no tiene una fiscalización directa sólo un seguimiento continuo y en algunos casos, dependiendo de la carga, por GPS. En ese sentido, Martínez afirmó que la necesidad de bajar la cantidad de horas trabajadas tendrá siempre una fuerte relación con la posibilidad de los tra-

bajadores de descansar entre viajes.

“No tenemos donde estacionar, por lo tanto, el descanso nuestro depende de dónde podamos pararnos, los conductores están viajando y manejando ininterrumpidamente, porque donde nosotros nos paramos nos asaltan”, aseguró el representante gremial.

Se sostiene, en ese sentido, una crítica constante e ininterrumpida. La falta de infraestructura y la inseguridad del rubro, sobre todo pen-

Continúa en pág. 14

Economía & Negocios



Viene de pág. 13

sando en las cargas de alto valor, por ejemplo: el salmón.

“El 52% del salmón que se transporta llega a los puertos de la octava Región, y desde la misma planta de carga, en la zona de Chiloé, se nos sugiere no parar producto del alto valor de la carga. (...) Desde la zona de carga, hasta su llegada en los puertos del Biobío, hay más de 650 kilómetros, y eso es mucho más que 5 horas continuas de manejo. Este es el tipo de camión que más se nos roba. De este tipo de carga, son al menos unos 100 camiones que estamos transportando al mes”, afirmó el representante de los camioneros del Centro - Sur.

Aunque actualmente, los camioneros poseen seguros que rondan entre el 60% y 70% el porcentaje restante, debe ser compensado por los dueños y choferes, siendo esta una de las principales razones para la quiebra constante de empresarios del rubro.

Es que según lo que expuso el gremio en el Congreso a comienzos de este 2024, serían unos 300 camiones robados al año, que se evaluaron en unos \$200 millones que han significado incluso quiebras para pequeñas empresas del transporte de carga a lo largo del país.

En una línea similar, el gremio de camioneros del Centro - Sur solicitó que cuando se concrete la Ley de Infraestructura Crítica, sean consideradas las carreteras por el alto impacto que tendrían estos robos en su desarrollo económico; así también, se solicitó que comisarías de Carabineros ubicadas en las ca-

Seguros de camiones cubren hasta un 70%

Actualmente, los camioneros poseen seguros que rondan entre el 60% y 70%. El porcentaje restante debe ser compensado por los dueños y choferes.

\$ 200

millones serían los costos totales por el robo de camiones a comienzos del presente año 2024.

rreteras frecuentadas por camioneros, puedan ser habilitadas con servicios básicos para la pernoctación de los trabajadores.

“Creemos que lo primero es que se habiliten lugares donde exista la presencia policial para que puedan pernoctar los camiones con ciertas condiciones básicas, que haya iluminación, que haya una patrulla o que haya una garita con carabineros y que existan las condiciones básicas para las necesidades mínimas de nuestros choferes”, aseveró Martínez.

Desde un punto de vista bastante similar, Daniel Meza, presidente de la Asociación de Transportistas Industriales Interportuarios de Chile, aseveró que “tal vez el 2027 ni siquiera se piense en concretar esta Ley para camioneros, porque ya estamos empezando a ver los estragos que están ocurriendo con la ley de las 40 horas en algunas empresas”.

“Entonces, aquí hay una desconexión con la realidad. Nosotros tenemos un país que tiene más de 4.000 kilómetros de largo, lo que significa que hacer viajar conductores y dejarlos en hoteles, en pensiones, significa dejarlos lejos de sus casas; muy diferente a lo que busca esta ley que es pasar más tiempo en familia”, aseveró Meza.

Asimismo, el líder gremial afirmó que el rubro no realizará mayores variaciones hasta el año 2026, debido a que la “realidad de la actividad, tanto como la problemática de la infraestructura y la inseguridad en las carreteras, no lo permite”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

INE: Carga movilizada y manipulada por puertos de Biobío cayó 21,2%

En un 21,2% descendió la carga movilizada y manipulada por los puertos de la Región del Biobío en mayo de 2024, movilizándose 2.168.971 toneladas, de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Este resultado fue consecuencia del menor movimiento de los servicios Desembarcada del exterior y Embarcada al exterior. En tanto, los servicios de Tránsito, Cabotaje y Re-estibas y transbordo registraron un aumento en comparación a mayo de 2023.

La mayor incidencia negativa se observó en el servicio Desembarcada del exterior al movilizarse 571.709 toneladas en mayo de 2024, exhibiendo una contracción de 47,6% en doce meses, incidida principalmente por las disminuciones en granel líquido gaseoso (-57,7%), granel sólido (-49,6%), contenedores (-9,2%) y suelta o general (-43,9%).

Embarcada al exterior registró 999.235 toneladas en el mes de análisis, anotando una disminución de 9,1%, respecto a igual mes del año anterior, incidida principalmente por el menor movimiento de contenedores (-17,2%) y granel sólido (-7,9%).

Por su parte, Tránsito, movilizó 45.683 toneladas en mayo de

Servicios de Tránsito y Cabotaje crecieron

Los servicios de Tránsito, Cabotaje y Re-estibas y transbordo registraron un aumento en comparación a mayo de 2023.

2024, anotando un alza de 115,9%, respecto a igual mes del año anterior, incidida por la mayor carga desembarcada (100,5%) y embarcada (272,0%).

Cabotaje subió 2,0% en doce meses, movilizándose 518.970 toneladas en mayo de 2024, explicado por la mayor carga embarcada (44,2%).

El servicio de Re-estibas y transbordo experimentó un aumento interanual de 4,6%, totalizando 33.374 toneladas en el mes de referencia, como consecuencia de la mayor actividad de Re-estibas (17,7%).

Según tipo de servicio, la carga Embarcada al exterior presentó la mayor participación con el 46,1%, seguida de Desembarcada del exterior (26,4%) y Cabotaje (23,9%). Asimismo, Tránsito y Re-estibas y transbordo, contribuyeron en conjunto con el 3,6% del total de carga movilizada por los puertos de la Región del Biobío.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Ricardo Carcamo Ulloa
 ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

En la previa se anticipaba como un partidazo. Y tanto Naval como Lota respondieron con un encuentro para el recuerdo. Sin embargo, todo fue empañado por lo ocurrido sobre el final, con enfrentamientos entre las barras de ambos equipos. En lo deportivo, fue 2-2 en un resultado que fue aprovechado por Paillaco, que le ganó a Rancagua, para terminar como líder la primera rueda del Grupo Sur de Tercera B.

El encuentro comenzó muy friccionado, con mucho roce y un juego muy cortado, sin peligro en los arcos. A los 21, un gran remate de larga distancia de Frank Silva encontró la buena tapada de Gajardo, que rechazó hacia el costado. Y a los 24' se repitió el duelo, y nuevamente el meta navalino salió vencedor, pues desvió al córner el disparo desde la entrada del área del volante.


Lota dominaba el trámite y no extrañó que llegara la apertura de la cuenta. Centro al área a los 28 minutos, Leandro Soto los anticipó a todos y con gran cabezazo puso el primero, y lo fue a celebrar con la barra lotina, que estaba de-

NAVAL Y LOTA EMPATARON 2-2 EN EL MORRO

Pelea de las barras empañó un clásico que fue un partidazo

En los descuentos, hubo enfrentamientos de ambas hinchadas, con golpes e incluso lanzamiento de bengalas. En la cancha, los mineros fueron más pero no lograron plasmar esa superioridad en el marcador.

Estadio El Morro
 Árbitro: Gastón Monsalves

	2		2
NAVAL		LOTA SCHWAGER	
GOLES			
31' Rojas 82' Garcés		28' Soto 81' Soto	

trás del arco

Sin embargo, no celebró mucho la visita, pues Rojas lo igualó tres minutos después, con un gol de otro partido: un tremendo zurdazo desde fuera del área al ángulo, que dejó sin chances a Fuentealba.

Antes del descanso, los mineros tuvieron las más claras, a través de Chandía. Primero con un cabezazo a los 42', que tapó Gajardo, y luego con un gran remate a los 44', que pegó en el palo.

No aprenden

En la segunda fracción Lota siguió dominando, aunque sin tanta profundidad como en el primer tiempo. El duelo seguía con un trámite bastante friccionado, de pterna fuerte pero sin mala intención,

El ingreso de Munives le dio otro aire al ataque lotino. A los 78', el delantero remató al travesaño desde la entrada del área, y el rebote lo tomó Contreras, que de derecha desvió apenas.

Tres minutos después, Soto empujó el balón en área chica para poner el segundo minero. Pero tal como pasó en el primer tiempo, no alcanzaron a festejar, pues Garcés marcó de cabeza el 2-2.

En el primer minuto de descuento, Jhan Moraga fue al piso, pero sacó la peor parte. El defensa del ancla se golpeó la cabeza, fue inmovilizado y trasladado a un recinto asistencial, lo que tuvo el duelo detenido más de diez minutos.

Naval tuvo que jugar el resto con uno menos, pero lamentablemente en ese momento la atención se trasladó a las tribunas, pues hinchas de ambos elencos comenzaron a pelear, en el sector donde estaba la barra de Lota. Hubo golpes, lanzamiento de bengalas y robos de lienzos, en una trifulca que fue subiendo de intensidad con el paso de los minutos. Los jugadores de los dos equipos se acercaron para calmar a sus simpatizantes, y el juez optó por terminar el encuentro.

Habrà que ver que consecuencias traen estos incidentes, para dos equipos que ya tiene historial de sanciones por motivos similares. Un final triste, que empañó lo que en la cancha fue una verdadera fiesta.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl



BASKET UDEC GANÓ LLAVE A ESPAÑOL

Cumplió la tarea y clasificó al Final Four

Ganó sin problemas el primer partido, y ayer cerró la llave también sin mayores inconvenientes. Basket UdeC superó a Español de Punta Arenas en su segundo encuentro de playoffs en el gimnasio de la Ucsu y clasificó al Final Four que definirá al campeón del certamen.

Sin Stephanie Madden, que salió lesionada en el primer cuarto del juego 1, las auricielo salieron decididas a liquidar temprano el encuentro, otra vez lideradas por la figura de la seleccionada nacional Bárbara Cousiño, que ya en el primer cuarto sumaba siete puntos, con dos triples. Era bien secundada por Carla Torres y Vania Vega, que se imponía en la pintura. El primer cuarto fue para la visita por 24-13.

Lejos de bajar el ritmo con la ventaja, las dirigidas por Patricio Fernández salieron con la misma intensidad en el segundo parcial, lo que les permitió seguir ampliando el margen a su favor.

Cousiño mantuvo su buena mano en ataque, y finalizó el primer tiempo con 15 puntos, acertando tres de sus cuatro intentos de triple. Vega sumaba 10 y Estefanía Astudillo 8 al mediotiempo. Las auricielo se fueron arriba 48-24.

En el reinicio, la UdeC mantuvo el dominio, pese a los intentos del elenco de Punta Arenas por acercarse un poco en el marcador. Cousiño llegó a los 20 puntos, y seguía siendo bien secundada por Vega y Astudillo. Al cierre de ese parcial, el Campanil se imponía por 77-47.

Campanil no tuvo inconvenientes para ganar el segundo encuentro y avanzó al cuadrangular por el título.

12 de julio

Comenzará el Final Four, que se extenderá hasta el 14 de julio, en una sede por determinar.

Con el partido definido, en el cuarto final la UdeC le dio minutos a algunas jugadoras de la banca. Al igual que en el primer partido fue el periodo más parejo (12-10 para el Campanil), y el marcador final fue 89-57.

Ahora, la UdeC se preparará para el Final Four, que se disputará del 12 al 14 de julio. En la primera fecha, se medirá con Sportiva Italiana, y el otro duelo de la jornada inaugural será Leones vs Escuela Alemana de Paillaco. El sábado se enfrentarán los perdedores de ese primer día, y a continuación los ganadores.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



FOTO: FACEBOOK FÚTBOL FEMENINO UDEC

UdeC se durmió cinco minutos y cayó con Universidad Católica en Santiago

En la semana anunció la llegada de dos nuevos refuerzos, pues sabe de la complicada situación que vive en la tabla. Y en este encuentro, la UdeC tuvo mucho de mala fortuna, pues cuando mejor jugaba la Universidad Católica se encontró con la apertura de la cuenta y minutos después con el segundo. Fue 2-0 para las cruzadas, en un resultado que mantiene al Campanil complicado en la parte baja del torneo de Primera femenino.

La UdeC comenzó presionando la salida de Católica, lo que sorprendió a su rival. En esos primeros minutos no pasaba mucho en las áreas, y la primera llegó recién a los 22', con un tiro de Rovner que pasó desde el arco de Pincheira.

A los 28', entre Pincheira y el travesaño evitaron la apertura de la cuenta, en lo que fue la más clara antes del descanso.

En el reinicio, llegó la primera clara para el Campanil. A los 51', Sepúlveda cabeceó sola cerca del área chica, y su remate se fue desviado por poco. Minutos después, ingresó a la cancha Yordana Martínez, una de las nuevas jugadoras auricielo, y a los 63' un remate de Osoreo a las manos de la arquera cruzada. Era el mejor momento de la visita en el encuentro, presionando arriba y acercándose de a poco al arco rival.

Complejo Raimundo Tupper
Árbitro Javier Hurtado

	2		0
UNIVERSIDAD CATÓLICA		UDEC	
GOLES			
62' Olivares 65' Cabezas		No hubo	

Sin embargo, ahí vino la apertura de la cuenta para el local. A los 65' Pincheira salió del área para anticipar a Cabezas, rechazó pero el balón le llegó a Ivette Olivares, que con un excelente remate de larga distancia puso el 1-0 a arco vacío.

Y pasaron sólo cuatro minutos para el segundo cruzado. Un tiro libre al área provocó un error entre Pincheira y Segura, que chocaron en su intento de despejar, y Cabezas, a arco vacío, la empujó de zurda en área chica.

Dos duros golpes de los que la visita no se pudo recuperar, más allá del intento de Reveco, que a los 71' tuvo el descuento con un gran remate desde fuera del área que pegó en el travesaño.

Con esta derrota, la UdeC se mantiene con 10 puntos en la tabla de posiciones, en el undécimo puesto.

Escolar y Universitario

La alumna de Medicina de la USS, es un caso particular. Mientras algunos viven del deporte o lo ven como un hobby, ella mantiene una relación casi espiritual. Eso le instó a armar la selección de handbol de su universidad, donde hoy brilla como capitana.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl



Como amor a primera vista. Así califica Samira Ananías (25 años) su llegada al balonmano cuando, a los nueve años, fue el primer deporte que practicó, el único que le enamoraría el corazón.

Fue en su colegio, el Concepción Chiguayante, donde conoció la disciplina, invitada a un taller por su profesor de Educación Física, que vio en ella aptitudes naturales. “Mi profesor Jorge Bahamondes era fanático del balonmano, siempre estaba viendo a niños con cualidades, inquieto. Así es que habló con mi papá para que me uniera al taller, y así comenzó todo”, recuerda.

Sobre esos inicios, Samira no duda en llamarlo como un antes y un después. “Me enamoré del deporte, nunca más me aparté de él, toda mi vida ha sido mi método de distracción, mi terapia, a partir de ahí siempre estuve emocionalmente muy conectada con él. Y, por supuesto, con el balonmano, nunca me llamó la atención otro deporte, cada día confirmo que es para mí”, asegura.

Y añade, “me gusta que sea un deporte colectivo, que cuentes con el apoyo de un equipo, que se de esa interacción. El deporte entrega muchos valores, parte de mi formación valórica viene de ahí, como la tolerancia, fraternidad. Además, siempre se me dio fácil, poseo esas aptitudes físicas basales para el deporte, se me da bien, si hay que hacer fútbol, bás-



FOTO: SAMIRA ANANÍAS

SAMIRA ANANÍAS

Con el balonmano en el corazón y para el resto de la vida

quetbol, o atletismo, lo hago bien. La velocidad es lo mío”, comenta.

Así, no pasó mucho tiempo hasta que jugara el torneo escolar Adicpa, donde su colegio hizo grandes campañas, llegando a ser cuarto en los JDE, y siendo semillero de grandes jugadoras. “Mi ‘profe’ tuvo muy buen ojo con las chicas que llevó al taller, porque logró unir a un equipo que tenía mucho potencial. De mi colegio salieron niñas que ahora son figuras, que están en ligas importantes, como Valeska Nogueira, que juega en España, o Sofía Alarcón, que también estuvo allá”,

manifiesta la extremo izquierdo.

De aquella época, Ananías dice que, “esperaba esos fines de semana para competir, yo sabía que el sábado a las 8 de la mañana tenía que estar despertando a mi papá para que me fuera a dejar. No me complicaba privarme de algunas cosas, porque siempre le he tenido respeto al deporte”, dice.

Desde cero en la universidad

En 2019 Samira Ananías llegó a la USS para estudiar Medicina. Pese a lo demandante de su carrera, siempre tuvo la intención de seguir ju-

gando, aunque se encontró con un obstáculo: no había selección de balonmano.

“Solo existía un taller que era para principiantes, pero yo quería competir y empecé a moverme para ver qué otras chicas había que jugaran en clubes a nivel competitivo. Uní fuerzas para ir a la oficina de asuntos estudiantiles, hasta que juntamos chicas y se armó una selección”, expresa.

Y aun cuando la pandemia retrasó objetivos, no evitó que Samira dejara de lado sus sueños. “Cuando volvimos de la pandemia, la capitana del equipo me cedió su capitania, era una oportunidad para volver a motivar a mis compañeras, a mover el equipo. Cuando se venía el nuevo año académico, estaba atenta a quienes invitando a las niñas a unirse a la selección”, relata.

Esa fue la base para el momento que vive la USS. “Hace 2 años que la selección tuvo un recambio casi completo de jugadoras, porque muchas terminaron su carrera, y eso hizo crecer nuestro nivel porque entraron niñas que venían de clubes. Veo a mi equipo con mucha proyección, la mayoría son chicas en su primer o segundo año de carrera, además que en 2023 llegó el técnico Patricio Mendoza, quien elevó al máximo nuestro potencial”, asevera.

“Antes había cosas que no dejaban sacar toda nuestra capacidad, y nuestro entrenador captó que el equipo necesitaba apoyo deportivo y emocional. Entiende que no somos solo deportistas, sino que también estudiantes, lo que a veces juega malas pasadas porque hay que priorizar”, agrega.

De esta manera, la USS ya sabe lo que es jugar un nacional universitario y, este 2024, lleva disputados dos encuentros, con un triunfo sobre la Ucsu y una caída ante la Unab, en una temporada donde apuestan fuerte. “Queremos ganar todos los partidos porque tenemos las herramientas, las demás universidades nos respetan y nos ven como iguales”, resalta la jugadora.

Hoy Samira Ananías se reconoce una agradecida del deporte, tanto así que dice la acompañará por el resto de su vida. “Al deporte le debo muchísimo, incluso a nivel emocional para salir adelante en varias cosas desde chica. Si pudiera jugar hasta los 80 años, feliz. Por lo pronto, sueño con especializarme en España y quizás poder jugar en algún equipo de allá. O trabajar en Santiago y aprovechar el nivel de competitividad que hay allá. Lo único claro es que mi futuro estará siempre con el balonmano a mi lado”, sentencia esta enamorada del deporte.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

ÚLTIMA SEMANA DE COMPETENCIA PREVIO AL RECESO

Deporte universitario entra en recta final de su primer semestre


 Ricardo Carcamo Ulloa
 ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

El calendario de este primer semestre del deporte universitario estuvo marcado, en sus últimas semanas, por la suspensión de parti-

dos, en la mayoría de los casos por el mal clima que afectó a la Región. Por ello, en el cierre de la etapa inicial de la temporada la programación se centrará en la recuperación de duelos pendientes.

Para esta semana, hay agendados dos encuentros

de básquetbol masculino: el jueves a las 20.30 horas, en Bellavista, se enfrentarán Duoc UC vs UDD, y al día siguiente está programado el encuentro entre la Ucsy y la UBB, desde las 15 horas en el gimnasio de la Ucsy.

Independiente de lo que queda pendiente, a nivel de

En algunas disciplinas colectivas quedan pendientes partidos que debieron ser reprogramados, en su mayoría suspendidos por los temporales. Voces ligadas a Adesup hicieron un balance de lo que fue esta etapa inicial de la temporada, donde los deportes individuales tuvieron un flujo mayor de competencia en relación al 2023.

muy buena manera. Hemos tenido encuentros de gran nivel y creemos que los torneos, tanto en damas como en varones, se han ido emparejando mucho más”.

En ese sentido, agregó que “partimos bien, después tuvimos imponderables relacionados principalmente a la lluvia, y eso no nos permitió desarrollar el calendario como estaba planificado. Tuvimos varias semanas en las que llovió mucho, sin considerar los temporales que hubo. Entonces, generó un poco de problemas. En algunos casos de infraestructura, el mismo fútbol que lo sufrió en gran medida. Igual, en algunos gimnasios hacía demasiado frío con toda la humedad”.

Pese a ello, Olivares destacó que “hemos visto un buen nivel y participación, lo que nos tiene muy contentos. También hemos podido desarrollar tenis de mesa, natación. Quedamos pendientes con el taekwondo, con fechas que fueron reprogramadas para el segundo semestre, y tendremos más competencia, lo mismo en el atletismo, todo

Adesup esta temporada se ha podido desarrollar un calendario con más acción que el año pasado, sobre todo en las disciplinas individuales.

Luis Olivares, presidente de Adesup, hizo un balance de lo que ha sido esta primera parte de la temporada y comentó que “creo que hemos tenido un primer semestre muy entretenido, donde hemos desarrollado los deportes colectivos de

Básquetbol Masculino

Pos	Club	PJ	PG	PP	WO	PTS
1	Universidad de Concepción	7	7	0	-	14
2	Universidad Andrés Bello	7	5	2	-	12
3	Universidad Católica de la Santísima Concepción	6	6	0	-	12
4	Universidad Santo Tomás	8	4	4	-	12
5	Instituto Profesional Virginio Gómez	9	2	7	-	11
6	Universidad de las Américas	7	4	3	-	11
7	Universidad del Biobío	6	5	1	-	11
8	Universidad San Sebastián	7	1	6	-	8
9	DUOC UC	7	0	7	-	7
10	Universidad Santa María	6	1	5	-	7
11	Universidad del Desarrollo	5	2	3	-	7

Básquetbol Femenino

Pos	Club	PJ	PG	PP	WO	PTS
1	Universidad de Concepción	3	2	1	-	5
2	Universidad Católica de la Santísima Concepción	2	2	0	-	4
3	Universidad Andrés Bello	2	1	1	-	3
4	Universidad San Sebastián	3	0	3	-	3

Vóleybol Masculino

Pos	Club	PJ	PG	PP	WO	PTS
1	Universidad Católica de la Santísima Concepción	8	7	1	-	22
2	Universidad Andrés Bello	7	6	1	-	18
3	Universidad de Concepción	7	6	1	-	17
4	Universidad del Biobío	8	5	3	-	12
5	Universidad de las Américas	8	3	5	-	11
6	Universidad del Desarrollo	6	3	3	-	10
7	Universidad San Sebastián	7	3	4	-	8
8	DUOC UC	7	1	6	-	4
9	Universidad Santo Tomás	6	1	5	-	2
10	Universidad Santa María	6	0	6	-	1
11	Instituto Profesional Virginio Gómez	4	0	4	-	0

Vóleybol Femenino

Pos	Club	PJ	PG	PP	WO	PTS
1	Universidad de Concepción	5	5	0	-	15
2	Universidad Católica de la Santísima Concepción	6	5	1	-	14
3	Universidad Andrés Bello	5	4	1	-	13
4	Universidad San Sebastián	4	3	1	-	9
5	Universidad del Desarrollo	5	2	4	-	6
6	Universidad del Biobío	5	1	4	-	3
7	DUOC UC	5	0	5	-	0
8	Instituto Profesional Virginio Gómez	3	0	3	-	0



FOTOS: FACEBOOK ADESUP

ello en acuerdo con los entrenadores de estas disciplinas. Por eso, estamos ansiosos y expectantes de un segundo semestre que debería ser muy movido, donde también esperamos como Región, en los nacionales que se vayan a realizar, podamos tener los mejores resultados posibles”.

Desafíos y coordinación

Juan Ignacio Armoa, entrenador de vóleybol de la UdeC, comentó que “nuestras selecciones tuvieron competencia bajo el alero de Adesup. En las damas, hemos conseguido las victorias en todos los encuentros disputados, cediendo sólo un set. Ya estamos clasificados al nacional universitario, que será en Santiago a inicios de octubre”.

Al respecto, agregó que “en los varones, hemos comenzado el año también de buena manera, con algunos traspies como la derrota con al Unab en la primera parte del año, y luego le ganamos ala Usc. Igual estamos clasificados para el nacional, como fuimos campeones en 2023 en Antofagasta. Ahora, será del 20 al 25 de octubre, también en Santiago”.

De lo que viene para el segundo semestre, Armoa destacó que “en damas, igual tendremos el desafío de la Liga A1. Queremos consolidar un equipo joven, este año entraron cinco jugadoras a la universidad y a



2

Encuentros de básquetbol masculino fueron programados para esta semana.

Un desafío internacional

La selección de vóleybol masculina de la UdeC participará de los Fisú America Games, en Colombia.

la selección, por lo que hay que reacomodar las piezas”.

En esa línea, agregó que “con los varones igual tuvimos algunas incorporaciones, se sumaron dos jugadores, ambos con un gran nivel que le aportarán al grupo una competitividad interna que siempre es importante. Además del nacional universitario y la Liga A1, que parte en octubre y finaliza en diciembre, el plato fuerte será el viaje internacional a los Fisú America Games, que será del 4 al 14 de noviembre, en Cali, Colombia, donde representa-

remos a la UdeC y a Chile. Esperamos que sea muy llevadero para nosotros y que-remos llegar de la mejor manera posible, pues no hay nada más lindo que entre-

nar pensando en este tipo de desafíos”.

Javier Villarroel, jefe de la Unidad de Deportes de la Usc, señaló que “el primer semestre desde lo deportivo

nos ha costado un poco, por el recambio en las personas que llevan la coordinación de los torneos. Algunos se han desarrollado de buena forma y hemos ido avanzando”.

Al respecto, agregó que “nos ha costado un poco, hay ramas que han jugado una cantidad baja de partidos, han salido equipos igual. Desde la organización y ejecución de las actividades hemos estado un poco lentos en relación al año anterior”.

Villarroel igual destacó que “la condición climática igual afectó, le dimos importancia al cuidado personal de los estudiantes, como debía ser. Pero si planificas en algunos casos semana por medio igual se ve una falta de competencia en varios casos. Ya lo conversamos, hay una nueva persona a cargo de la coordinación, que es Felipe Ortega, y ya se han reagendado muchas, lo que es bueno para la actividad general”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Fútbol Masculino

Pos	Club	PJ	PG	PE	PP	WO	PTS
1	Universidad del Biobío	8	7	1	0	-	22
2	Universidad de Concepción	8	6	2	0	-	20
3	Universidad Andrés Bello	7	5	0	2	-	15
4	Universidad Católica de la Santísima Concepción	7	3	1	3	-	10
5	Universidad San Sebastián	7	2	4	1	-	10
6	Universidad del Desarrollo	7	3	1	3	-	10
7	Instituto Profesional Virginio Gómez	7	3	0	4	-	9
8	Universidad Santo Tomás	6	1	1	4	-	4
9	DUOC UC	6	1	0	5	-	3
10	Universidad Santa María	5	1	0	4	-	3
11	Universidad de las Américas	6	0	0	6	-	0

Fútbol Femenino

Pos	Club	PJ	PG	PE	PP	WO	PTS
1	Universidad Católica de la Santísima Concepción	3	2	1	0	-	7
2	Universidad San Sebastián	3	2	0	1	-	6
3	Universidad de Concepción	3	1	1	1	-	4
4	Universidad Andrés Bello	3	1	0	2	-	3
5	Universidad del Biobío	2	0	0	2	-	0

Esta semana destacamos en nuestra programación

La Belleza de Educar

Lunes, desde las 20.00 horas.

Un espacio de conversación y reflexión respecto a la educación regional y nacional, presentado por la Corporación Educacional Masónica de Concepción.

Concierto Nocturno

Lunes a domingo, desde las 22.00 horas.

Para terminar la jornada – o para quienes la comienzan – ofrecemos una cuidadosa selección de piezas clásicas.

Ex Professo

Miércoles, desde las 20.00 horas.

Un espacio para acercarnos al mundo de las humanidades, con la conducción de los profesores Juan López, Juan Cid, Pablo Martínez y Álvaro Escobar.



Encuentra mucho más en www.radioudec.cl



Entretención & Servicios

Santoral: Eugenio

EL TIEMPO

HOY **0/11**

MARTES 0/9 MIÉRCOLES 0/10 JUEVES 0/11

LOS ÁNGELES -3/9

RANCAGUA -3/12

TALCA -3/9

SANTIAGO 0/15

CHILLÁN -3/10

ANGOL 1/12

TEMUCO 0/9

P. MONTT 1/8

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

LABORES VAGO TUMBA QUICHUA DIVIDIROS OPINARAN TV ITALICA AREA

QUIMERA PUNTO EROTICO DAÑO

ABSORBA LOBO SIN CERO SEVERA

AGREMIADO ESTIRA VICTORIA CROMO AGATA S/VOCAL GANSO RE

OTATE ENTES AMAMANTAN MADRE DE SET EXISTE

CALZADA ENOTECA S/VOCAL TONTEAN SILICIO VOCAL YODO

VOZ MILITAR DESCIFRARA OSCULAR FIN DE FOTO

ADEUDAS PALOTE TARE FIN DE FOTO

L, L, L, L.... DUPLO TRAS CU

NADA CALME ARTICULO

AISLA EN CAOS

AZUFRE YODO ITRIO D MAS D

ESTEREO CATEDRAL UNIFICADA REMESARE RAB C EC ERIOS H ASONANTADO CI ARO CADA OIL NITRICO AREL BEATA SIN NA AN N AN ARTESANOS TAL SIT ODALISCA ESTE AIR

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	(Atención durante las 24 horas)
Deltasalud	Ahumada
• Lincoyán 461	• Av. Juan Bosco 501
	Cruz Verde
	• Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Salcobrand	
• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	
Cruz Verde	
• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

SUDOKUS

FÁCIL

		1	7			9	4	6
	5			4	9			
3		4			6	5		
9		8	4	3	7	2	1	
1	4	5	8	9	2	7	6	3
			5			8		
		3	9	7	4	6	5	
		9	6			4		7
4	7	6			5	1	8	

MEDIO

1	5		2		6			
					1	8		
	6		8	3		1		
		7	1		9	6		
9						2	4	
	8							1
								5
		1	6	8	3	9	2	
	2	4		9	7	3		

EXPERTO

	3	5	4					
				7	1	9		
8					5		4	6
	7			3		1	9	
		8						
	6				7			
2					4			5
1	5							
						3	6	1